

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23951 RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del Ministerio de Industria y Energía, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: 0701 Ingenieros de Minas

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
0202660135	Ramírez Copeiro del Villar, José Manuel	9- 8-1941
1103744346	Fernández Fernández, Javier	7- 1-1948
1580739157	Santesteban Ruiz, María Pilar	19- 2-1957
2237217946	Ortiz Garcés de los Fayos, Salvador	15- 9-1945
0535822002	Barber Baldo, Juan Luis	2- 7-1958
0215793902	Coba Ruiz, Pedro José de la	24- 7-1942
1051443146	Rodríguez Abarrio, Angel	17- 3-1946
1998141124	Soria Vidal, José Antonio	8- 7-1956
0696745668	García Lobón, José Luis	8-11-1957
0522266135	Gimeno Sanz, Carlos	4-10-1957
0768408168	Vázquez Mata, Alfonso	15- 7-1937
3592603557	Iglesias Taboas, Antonio	24- 9-1944

23952 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de abril de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de formación de carácter selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO

0115 Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra el Fraude

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0068160846	Alcolea Palafox, Alberto	AG	22- 4-1960
0148891735	Gallego Valdés, Isabel	AG	2-10-1963
0537440957	Teruel Fernández, Carmen	AG	1- 2-1960
5003916624	García Rabanal, José Vicente	AG	22- 7-1959
1800134813	Lores Domingo, José Antonio	AG	17- 7-1956
0809525724	Sánchez de la Orden, Héctor	AG	9-12-1951
7499614724	López Gallego, Juan	AG	6- 2-1951
5067208746	Segura Lara, Antonio Javier	AG	18- 8-1954
3772758835	Escobar Perdiges, Miguel Angel	AG	15-11-1956
3768728602	Castellvell Isern, Pedro	AG	28- 3-1959

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
5094051168	González Hernández, José Francisco	AG	8-6-1956
5029723524	Prado Villar, M. Olga	AG	31-5-1959
1716409657	Villa Villa, Jorge	AG	19-4-1943
5195439313	Hernández Hernández, Remedios	AG	7-11-1947
5134142746	Delgado Cobos, Paloma	AG	16-3-1959
0562177557	Navas Linares, Manuel	AG	9-12-1936
0651219102	Redondo Pérez, Francisco	AG	13-5-1949
5184071902	Sastre de Nicolás, María Isabel	AG	18-7-1950
1004533124	Fernández de la Varga, Dario Eduardo	AG	5-5-1958
1769925246	Gracia Rivas, María Josefa	AG	27-8-1957
2971355102	Infante Escudero, Manuel de la C.	AG	3-5-1952
7661541413	Troitiño López, Antonio	AG	13-7-1957
2729085068	Arahal Junco, Francisco	AG	9-6-1963
0037199846	Gállego Herreros, M. Carmen	AG	9-11-1943
5053509635	García Gimeno, M. del Rosario	AG	7-10-1950
7287426302	Nafrias las Heras, Benito	AG	5-4-1954
0916520357	Sánchez-Miranda Ayuso, Amparo	AG	31-8-1961
3156882402	Coveñas Arenas, Luis	AG	24-8-1951
2946531446	Fau Muro, Alfonso Luis	AG	15-10-1949
2839453846	García de Vinuesa Alvarez, María Mercedes	AG	12-10-1951
1582980557	Juan de Dios Nieva, Francisco Javier	AG	4-6-1958
2140197357	Pire Galiana, Margarita	AG	6-12-1956
3046056046	Rivas Cosano Diego	AG	1-1-1960
7265136757	Tainta Ausejo, Santiago	AG	26-8-1950
2639225868	Vida Ponferrada, Germán	AG	28-8-1951
0967538568	Carbajo Barrera, Adolfo	AG	28-8-1948
0968703735	Hidalgo Rodríguez, Constantino M.	AG	23-12-1951
7610630635	Paz Vivas, Luz María	AG	5-5-1957
7499451146	Peña Millán, Angel	AG	30-10-1951
0510885313	Ruiz López, Alfonso	AG	1-1-1952
0013283313	Vázquez de Prada Grande, M. Angeles	AG	1-3-1948
2294289168	Durán Pinilla, Caridad	AG	21-6-1961
2843057924	Salgado Ortiz, Arturo	AG	5-5-1953
0972321002	Velilla de la Loma, Antonio	AG	23-7-1957
5030589757	Villén Altamirano, Jorge	AG	16-5-1960
7622043768	Martín Paco, Ignacio	AG	21-2-1952
0208766824	Martínez Benito, Antonio	AG	8-10-1954
0782868324	Sánchez Sánchez, Angel José	AG	6-10-1959
0027451868	Sacristán Moreno, Luis	AG	23-8-1954
0380447868	Santiago Alvarez-Palencia, Benigno	AG	14-9-1958
1998994646	Angel Font, Miguel Angel	AG	5-6-1961
0562372746	Bermejo Alba, Julián	AG	5-1-1958
1575087502	Jiménez Duato, Mariano Jesús	AG	2-6-1946
4273601024	López Mirómes, Concepción	AG	28-3-1952
7726377257	Guasch Pages, Jaime	AG	13-8-1952
4197032335	Aranaz de la Cuesta, Fernando	AG	30-1-1950
0968333102	Rodríguez Bayón, Onésimo	AG	19-7-1950
1272846257	Garrido Rodríguez, José Manuel	AG	16-10-1960
3156346646	Rivera Alvarez, Antonio	AG	13-6-1950

ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Nacional Veterinario a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo en efectivo del curso de formación.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO

0102 Cuerpo Nacional Veterinario

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0875410424	Gómez-Nieves Rodríguez-Castillo, José María	AG	28-9-1951
0527098602	Hooghuis de Korver, Henny	AG	13-1-1957
0971726113	Alvarez Antolínez, Carlos Manuel	AG	13-12-1957
1652391157	Fraile Escribá, Máximo	AG	25-5-1959
5080210102	Mancebo Robledo, Carmen Margarita	AG	13-7-1958
0251281657	Caballero Galván, María Concepción	AG	21-11-1959
0830890202	Mármol del Puerto, Manuel	AG	18-5-1936
1785331213	Valenzuela Castaño, Angeles Trinidad	AG	4-2-1955
0111923668	Ortega Espinosa, Maria Angeles	AG	15-5-1961
1223930257	Sánchez Gago, Teodoro	AG	30-9-1957
1815867202	Pérez Turrá, Luis	AG	12-6-1955
0971361524	Boixó Pérez-Holanda, Juan Carlos	AG	6-4-1957
1785459057	Escuin Santaolalla, M. Alicia	AG	26-6-1955
1715243124	Catalán Rodríguez, Manuel	AG	25-1-1960
0973373213	Reguera Acevedo, Oscar	AG	2-4-1960
1841108724	García García, Salvador Jesús	AG	24-2-1957
1223494268	Cavero Pérez, Manuel Jesús	AG	1-4-1957
1305914513	Díez Tardón, María Victoria	AG	23-2-1953
0721256535	López García-Asenjo, Alberto	AG	5-5-1961
0378216268	González Gómez, Eduardo	AG	16-12-1952
5080154913	Rodríguez Sánchez, Luciano	AG	25-2-1958

23953 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de abril de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del

MINISTERIO DE JUSTICIA

23954 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se convocan oposiciones libres para obtener el título de Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento Notarial vigente y por razones de servicio, resulta conveniente convocar de nuevo oposiciones libres para obtener el título